

Concepto de conectores o marcadores discursivos

Los marcadores del discurso son elementos que guían u orientan la correcta comprensión de los textos. Son unidades invariables que constituyen elementos marginales en las oraciones, ya que no cumplen una función sintáctica. Su *finalidad discursiva* se centra fundamentalmente en proporcionar cohesión y estructura, y en servir de guía o instrucción para la interpretación del sentido.

Según se reconoce en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009), el **conector o marcador discursivo** no es una clase sintáctica de palabras, sino una **clase discursiva** que puede estar formada por **adverbios, preposiciones, conjunciones, locuciones** e incluso **segmentos más complejos**. Su *función* básica es **relacionar** y poner en contacto dos **enunciados** o **secuencias de enunciados**; en otras palabras, su presencia enlaza un segmento textual previo con el siguiente, estableciendo una **relación semántica**.

En general, los marcadores figuran entre comas o después de un punto en la lengua escrita y tienen independencia entonativa o entonación especial en la lengua oral. La mayoría van entre pausas, es decir, son **parentéticos** (*sin embargo, de todas maneras...*); otros no van entre pausas, como les ocurre a algunas conjunciones (*pero, porque, si...*) o locuciones (*a pesar de que, dado que...*). Rasgo más general es su invariabilidad o grado de **gramaticalización** (*en definitiva, claro, mira, en el fondo...*). Los adverbios y locuciones adverbiales suelen, además, presentar bastante **libertad de posición**; no así las conjunciones, ya que éstas tienden a ocupar el puesto inicial en el enunciado.

Las funciones discursivas que realizan son tan variadas y admiten tantas subclases que resulta difícil establecer con claridad una clasificación. Algunos gramáticos diferencian por un lado, los **adverbios oracionales** (*afortunadamente, tal vez, evidentemente*) que informan sobre la manera en que debe interpretarse el contenido, sobre la actitud del hablante hacia lo que dice, etc., de los **conectores o marcadores** propiamente **discursivos** (*asimismo, al contrario, finalmente, en el fondo...*) que relacionan la información con el discurso en el que la oración está inserta y atienden especialmente a la cadena de razonamiento del hablante y, en general, a su línea argumentativa. Otros solo consideran «conectores discursivos» a estos últimos. Pero la separación entre unos y otros, si se atiende más a la función discursiva que a los rasgos meramente formales es a veces muy difusa —como ocurre entre los «marcadores de refuerzo» y los «adverbios oracionales» evidenciales—.

La dificultad de establecer una clasificación clara de estos términos radica, además, en que muchos de ellos varían de significado según el contexto. Por ejemplo *en realidad* puede aportar un valor de «precisión» o incluso de «rectificación»; pero también puede interpretarse como adverbio con valor «evidencial» equivalente a *realmente, desde luego*. En la lengua oral, esto es especialmente frecuente, especialmente en el uso de marcadores como *bueno*.

Como orientación, el alumno puede partir de la clasificación que presentamos a continuación:

Marcadores del discurso

Para estructurar el discurso el emisor se sirve de los «*marcadores del discurso*», unidades invariables que la mayoría de las veces se presentan entre pausas o van después de un punto, y que orientan al lector en su correcta interpretación del texto. Se pueden clasificar, según su función en:

1. **Conectores.** Vinculan una parte del discurso con otra anterior.
 - a. **Aditivos.** Añaden nueva información: *además, y, encima, incluso, inclusive, es más, más aún...*
 - b. **Consecutivos.** Presentan una parte del texto como consecuencia de la anterior: *por tanto, por consiguiente, en consecuencia, de ahí, entonces, así, de esta manera...*
 - c. **Contrargumentativos.** Atenúan o eliminan alguna de las conclusiones que pudieran inferirse de una parte anterior. Es decir, se oponen a lo dicho anteriormente: *pero, en cambio, por el contrario, sin embargo, no obstante, con todo, ahora, ahora bien...*
2. **Estructuradores de la información** señalan la organización de la información:
 - a. **Comentadores.** Introducen un nuevo comentario: *pues bien, dicho esto.*
 - b. **Ordenadores:** ordenan las partes del discurso referidas a un mismo tema indicando el inicio, la continuidad o el fin: *en primer/segundo lugar; por una parte, por otra; después, luego, finalmente...*
 - c. **Digresores.** Introducen un comentario lateral: *por cierto, a todo esto, a propósito, entre paréntesis, dicho sea de paso...*
3. **Reformuladores.** Presentan una parte del texto como una expresión más adecuada de lo que se pretendió decir anteriormente:
 - a. **Explicativos.** Aclaran o explican lo anterior: *es decir, o sea, en otras palabras, en otros términos, con otras palabras, dicho de otro modo...*
 - b. **Rectificativos.** Corrigen o mejoran lo anterior: *mejor dicho, mejor aún, más bien, quiero decir.*
 - c. **Distanciadores.** Hacen perder la relevancia de lo dicho anteriormente: *en cualquier caso, de cualquier modo/forma/manera, de todos modos, en todo caso...*
 - d. **Recapitulativos.** Introducen una recapitulación o conclusión de un miembro anterior o de una serie de ellos. Pueden mantener la misma orientación: *en conclusión, en suma, en resumen;* o introducir una orientación opuesta: *en definitiva, total, en fin, al fin y al cabo...*
4. **Marcadores argumentativos.** A diferencia de los tres anteriores, pueden por sí mismos introducir una ejemplificación o reforzar una argumentación.
 - a. **De refuerzo argumentativo.** Su significado refuerza como argumento la parte del texto en la que se incluye frente a otros posibles argumentos: *en realidad, en el fondo, de hecho, en efecto, la verdad.* También se encuadran en este grupo los marcadores "evidenciales" *claro* y *desde luego que presentan el miembro discursivo al que afectan como evidente.*
 - b. **De concreción o ejemplificación.** Introducen un ejemplo: *por ejemplo, en concreto, en particular, en especial...*

se podrían añadir

- Marcadores de **expresión de punto de vista:** *en mi opinión, a mi juicio, a nuestro entender, desde mi punto de vista, a mi parecer, por lo que a mí respecta...*
- Marcadores de **tematización:** *respecto a, a propósito de, por lo que respecta a, en lo referente a, por lo que se refiere a...*